



MUNICIPIO DE ELOTA

TESORERÍA MUNICIPAL

21208

ENTREGAMOS A: CINTHIA KARELY DAVILA REYES

LA CANTIDAD DE: \$ 10,000.00 SON: (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO: APOYO ECONOMICO QUE HACE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA A LA C. CINTHIA

KARELY DAVILA REYES, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA DE LA CARRERA DE
ARQUITECTURA, PARA SOLVENTAR GASTOS DE PASAJE POR MOTIVO DE VIAJE A LA CD DE ESPAÑA,
PARA LA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL PAIS
DE ESPAÑA, DEL 12 DE FEBRERO AL 24 DE JUNIO DEL AÑO 2023. ya que es persona DE BAJOS
RECURSOS ECONOMICOS VECINA DE ELOTA, SINALOIDAD DE EJIDO 26 DE ENERO ELOTA SIN.

19

ENERO

RECIBÍ

Cinthia Davila

C. CINTHIA KARELY DAVILA REYES





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Internacionalización
Oficina de Relaciones Internacionales

CREDECIAL DE ESTUDIANTE DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

D./Dña. CINTHIA KARELY DAVILA REYES, con ID/Pasaporte nº N04994107, estudiante de la MEXUASINALOA02 (MEXUASINALOA02) UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA, ha sido aceptado/a por la UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA), incluida en el Registro Nacional de Universidades, Centros y Títulos con el código número 08, para realizar una estancia de movilidad internacional, durante el curso académico 2022/2023 con las siguientes características:

Programa (Modalidad): LIBRE MOVILIDAD

Facultad/Escuela UGR: ETS.ARQUITECTURA

Fechas estancia: 12/02/2023 - 24/06/2023

Exención de precios públicos: NO

Autonómico: \$10,000.00
Aplicación

La dirección de contacto es la Oficina de Relaciones Internacionales, Complejo Administrativo Triunfo, Avda. del Hospicio, S/N, 18001 GRANADA (Telf.: +34 958249030, Fax: +34 958243009).

Según el sistema de funcionamiento de la Universidad de Granada, el/la estudiante establecerá definitivamente su residencia a través del Servicio de Alojamiento de la UGR situado en C/Doctor Severo Ochoa, S/N, 18071 – Granada.

D./Dña. CINTHIA KARELY DAVILA REYES tendrá la obligación de estar provisto/a de un seguro de asistencia en viaje, repatriación y un seguro de asistencia sanitaria con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado de Internacionalización durante todo el periodo en la UGR.

D./Dña. CINTHIA KARELY DAVILA REYES tendrá la consideración de estudiante a tiempo completo, cursando un máximo de 30 créditos por cuatrimestre, de acuerdo con las condiciones contempladas aplicables del Reglamento de Movilidad Internacional de la Universidad de Granada vigente.

Olga Nikolaeva Nikolaeva
DIRECTORA DE LA OFICINA DE
RELACIONES INTERNACIONALES

Hospital Real. Avda. del Hospicio s/n. 18071. Granada | Teléfono: 958 24 90 30 | Fax: 958 24 30 09 | intlinfo@ugr.es | internacionalugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): qnYaA9qI7y4bnxdy3cLuyA==

28/11/2022 - 11:45

Pág. 1 de 1

Elota, Sinaloa a 05 de Diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de apoyo económico y manutención

C. ANA KAREN VAL MEDINA

Presidenta Municipal

H. Ayuntamiento de Elota

Presente. -

At'n. LE. Patrocinio Barraza Landeros

Coordinador de Educación del Municipio de Elota

An'n. C. Roberto Carlos Covarrubias Favela

Director de Instituto Municipal de la Juventud

Estimada Presidenta:

Por medio de la presente, la C. Cinthia Karely Davila Reyes estudiante de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Arquitectura quien cursa en 7mo semestre en dicha universidad le envía un saludo afectuoso y una felicitación por el excelente trabajo que ha hecho en el tiempo que ha llevado como nuestra presidenta municipal, siendo una mujer joven y tan comprometida quien lleva las riendas de nuestro municipio de Elota. Así mismo, sabiendo del interés histórico que usted ha tenido en apoyar a la juventud elotense, quiero poner a su consideración el siguiente asunto:

En esta ocasión he sido convocada a participar a un intercambio de Movilidad estudiantil internacional en el cual fui aceptada en la **Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada (España)** el periodo de duración de la estadía inicia en **Febrero de 2023 y termina en Agosto de 2023**, lo cual además de ser una causa de orgullo, representa un gran reto para mí puesto que además de los gastos de asistencia, debemos costear un seguro de asistencia de viaje, repatriación y un seguro de asistencia sanitaria con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado de Internacionalización durante todo el periodo de en la UGR. Por otro lado, otro factor importante mencionar es solicitar la visa de estudiante para poder trasladarme y realizar mi estadía, la cual es un requisito para poder solicitarla es contactar con los seguros de asistencias ya mencionados con un costo aproximado de \$11,653. Ya por último también mencionar la estadía allá es otro punto siendo que es otro continente y no cuento con un lugar donde permanecer durante el periodo que será el intercambio, la universidad receptora nos ofrece alojamiento, pero debemos cubrir un monto de 300 € al mes (\$6,118) para poder recibir el servicio de residencia además de no poder cubrir la colegiatura del semestre que tiene un costo total de \$16,800 por los 5 meses.

En un inicio y como en ocasiones anteriores se nos había comentado que nuestra universidad asumiría los gastos de dicha movilidad, lamentablemente por circunstancias que desconocemos no podrá ser así, por lo que me veo en la necesidad de solicitar su apoyo económico a fin de poder pagar los gastos antes y una prueba de disponibilidad de medios económicos que demuestre que el municipio de Elota, Sinaloa me apoyara económicamente, son de suma importancia y primordial los puntos mencionados anteriormente para poder tramitar la visa de estudiante, así mismo hacer posible esta experiencia que será de gran beneficio para mi formación profesional, humana y en un futuro poder contribuir a la sociedad de forma positiva

Sin más por el momento, esperando contar con su decidido apoyo, no me resta mas que agradecerle.

Atentamente

C. Cinthia Karely Davila Reyes



Movilidad Estudiantil Internacional

2023-1

Requisitos:

- Formulario de Movilidad Internacional Saliente.
- Carta compromiso.
- Carta de autorización de padres con copia de su identificación anexa.
- Carta de postulación de la Unidad Académica.
- Kardex con porcentaje de créditos (mínimo 40%) y promedio mínimo de 9.
- Solicitud de movilidad estudiantil de acuerdo al programa a participar (si aplica).
- Solicitud de requisitos particulares de la institución de destino.
- Formato de homologación de materias.
- Constancia de materias que cursa actualmente.
- Curriculum Vitae (1 cuartilla).
- Carta de intención motivos (1 cuartilla).
- Carta de recomendación del tutor académico.
- Carta de recomendación de un miembro de un cuerpo académico.
- Copia del pasaporte vigente.
- CURP.
- Certificado médico de buena salud (NO UAS).
- Copia de la carátula de contrato de apertura de cuenta Santander.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Carta Compromiso de Adquisición de Seguro Médico.

Fecha de inicio:

08 de julio de 2022

Fecha de cierre:

09 de septiembre de 2022



Importante:

Las instituciones receptoras pueden tener un número limitado de plazas, consulta con tu responsable de Vinculación antes de aplicar. Ingresa a la siguiente liga para realizar tu registro:
<https://dgvri.uas.edu.mx/movilidad/>

Más información: Coordinación de Movilidad Estudiantil



Movilidad Estudiantil - UAS



movilidadestudiantiluas



movilidadestudiantil@uas.edu.mx